

# INFORME DE FACTORES DE APORTACIÓN Y/O COMPENSACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto de Urgencia N° 010-2004 y el Decreto Supremo N° 001-2024-EM; asimismo, teniendo en cuenta las Bandas de Precio Objetivo y los Márgenes Comerciales de todos los combustibles establecidos mediante la Resolución de la Gerencia de Regulación Tarifaria OSINERGMIN N° N° 021-2024-OS/GRT; se informa que los Factores de Aportación y/o Compensación vigentes desde el martes 30 de abril hasta el lunes 06 de mayo 2024 son los siguientes:

## A) Factores de Aportación/Compensación para Productores

Productos	Límite Superior	Límite Inferior	PPE	Factores	
				Aportación	Compensación
GLP Envasado*	2.41	2.35	1.83	0.52	-

### Productos con inclusión de Biocombustibles

Productos	Límite Superior	Límite Inferior	PPI	Factores	
				Aportación	Compensación
Diesel BS UV 0 < S ≤ 2500 ppm	10.95	10.85	10.53	0.32	-
Diesel BS UV 2500 < S ≤ 5000 ppm	10.95	10.85	8.18	2.67	-

### Productos usados en Generación Eléctrica en sistemas aislados

Productos	Límite Superior	Límite Inferior	PPI	Factores	
				Aportación	Compensación
Petróleo Industrial N° 6 GGEE SEA	8.05	7.95	7.86	0.09	-

\* Valores en Soles/kilogramo

## B) Factores de Aportación/Compensación para Importadores

Productos	Límite Superior	Límite Inferior	PPI	Factores	
				Aportación	Compensación
GLP Envasado*	2.41	2.35	2.39	-	-

### Productos con inclusión de Biocombustibles

Productos	Límite Superior	Límite Inferior	PPI	Factores	
				Aportación	Compensación
Diesel BS UV 0 < S ≤ 2500 ppm	10.95	10.85	10.53	0.40	-
Diesel BS UV 2500 < S ≤ 5000 ppm	10.95	10.85	8.18	3.18	-

\* Valores en Soles/kilogramo

Elaborado por : wmuñoz  
 Revisado por : rvillavicencio  
 Aprobado por : lgarcia

Fecha de Publicación: 29-abr-24

